Este documento es una copia del original firmado, en la que se ha suprimido el acceso a datos personales protegidos

COMUNICACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE APERTURA DE PLICAS Y DE INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES APROBADOS DEL PRIMER EJERCICIO

Comisión Delegada de la Comisión Permanente de Selección, órgano colegiado encargado del desarrollo y calificación de las pruebas selectivas convocadas por Orden 1425/2025, de 18 de junio, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Técnicos Superiores Especialistas, Especialidad de Conciliación y Defensa Jurídica, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid

De conformidad con lo expresado en el artículo 61.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (BOCM de 14 de mayo), se comunica a esa Dirección General el lugar, fecha y hora en que se realizará la celebración del acto de apertura de plicas y de individualización de los exámenes aprobados en el primer ejercicio de las pruebas selectivas, para que proceda a su publicación en la página web del proceso selectivo: https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/tecnico-superior-especialista-conciliacion-defensa-juridica-a1, así como en la sede electrónica del mismo: https://sede.comunidad.madrid/oferta-empleo/tec-sup-conciliacion-defensa-juridica, conforme a los extremos que a continuación se señalan.

- Día de celebración: **12 de noviembre de 2026,** Hora: **13:00**

- Lugar: sede de la Comisión Permanente de Selección: **C/ Rafael Calvo Nº 9**

De conformidad con el artículo 61.2 de la Orden 1285/1999 de 11 de mayo mencionado, la Comisión Delegada restringirá la asistencia al acto, limitando el aforo de la sala a 50 personas máximo. Aquellos que deseen asistir podrán acceder a la sala diez minutos antes del inicio del acto de apertura de plicas, no pudiendo entrar una vez comenzado.

La secretaria de la Comisión Delegada

Firmado digitalmente por: GALVÁN RUIZ MARIA MERCEDES
Fecha: 2026.10.30 08:38

Dirección General de Función Pública